

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **23811** *CONSEQUOR, SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL*

Por acuerdo decisión del Consejo de Administración, adoptada en su sesión celebrada el día 29 de Junio de 2008, se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Consequor, Sociedad Anónima Empresa de Trabajo Temporal a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 3 de septiembre de 2009 a las diecinueve horas y en segunda, el día 4 de septiembre de 2009 a la misma hora, en Zaragoza, en el despacho de la firma de abogados Mastral & Mallo Abogados, sito en Paseo Independencia número 24-26, Planta 7.ª Oficina 1.ª, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Estudio de la situación de la compañía: Adopción de las medidas legales precisas que resulten procedentes: ampliación o reducción del capital social en la medida en que resulte precisa y necesaria y transformación, en su caso, de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.- Adopción, en su caso, del acuerdo de disolución y liquidación de la compañía y nombramiento de Liquidador Único, delegación de facultades en el Señor Liquidador Único y Cese de Administradores integrantes del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos, Proposiciones y Preguntas.

Quinto.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria, los Señores Accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados con los asuntos comprendidos dentro del Orden del Día, que serán sometidos a la decisión de la Junta.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones señaladas en los Estatutos Sociales y en el artículo 104 de la LSA. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la LSA.

Nota: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Zaragoza, 3 de julio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración. Don José Manuel Landeira Fariña.

ID: A090053147-1